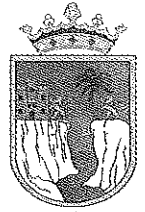




Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Lunes 11 de Agosto de 2014 No. 124

INDICE

Publicación Estatal:

Página

Pub. No. 629-A-2014 Edicto de Notificación formulado por la Secretaría General de Gobierno, a quién o quiénes resulten propietarios de los inmuebles con superficie total de 703,837.454, metros cuadrados, conformada por siete polígonos de la siguiente manera: Polígono I, localizado del kilómetro 0.000 al kilómetro 3+512.85, con superficie de 281,074.68 m², comprendido dentro del Municipio de Berriozábal, Chiapas; Polígono II, localizado del kilómetro 3+817.07 al kilómetro 4+150.88, con superficie de 67,516.24 m², comprendido dentro del Municipio de Berriozábal, Chiapas; Polígono III, localizado del kilómetro 5+226.29 al kilómetro 5+274.406, con superficie de 7,871.01 m², comprendido dentro del Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas; Polígono IV, localizado del kilómetro 7+027.813 al kilómetro 7+351.148, con superficie de 23,905.40 m², comprendido dentro del Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas; Polígono V, localizado del kilómetro 8+354.066 al kilómetro 10+894.997, con superficie de 187,028.53 m², comprendido dentro del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Polígono VI, localizado del kilómetro 11+694.901 al kilómetro 12+758.156, con superficie de 18,388.944 m², comprendido dentro del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Polígono VII, localizado del kilómetro 14+152.364 al kilómetro 15+564.105, con superficie de

118,052.65 m2, comprendido dentro del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; predios que se ubican dentro del trazo del proyecto carretero denominado: "Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez" (Liberación del Derecho de Vía Tramo III y Entroques), relativo al Expediente Administrativo de Expropiación radicado bajo el número SGG/SSA/EXPR/001/2014. (Primera Publicación).

3